

Señores  
IBAL SA ESP OFICIAL  
Ciudad

ASUNTO: CARTA DE ACEPTACION INVITACION No. 010 del 17 de enero de 2022

DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito manifestar que acepto los términos y obligaciones de la invitación No. 010 del 17 de enero de 2022, para celebrar el contrato que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO GRAD 2 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL.

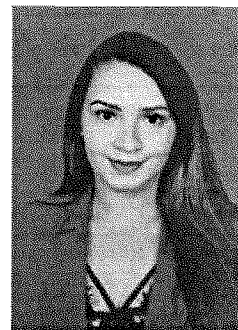
En igual sentido, manifiesto bajo la gravedad de juramento que a la fecha, no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la Ley, para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Atentamente,



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ  
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué

R/ Faculyr C.  
Ene-15-2022  
10:43 am



## DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ

C.C No. 1.110.569.215 de Ibagué

T.P. No. 306.417 del C.S.J.

Carrera 2 No. 6-94 Edificio Fontanar Apto 402.

Celular: 300 – 5387833

Correo electrónico: danielapaezrodriguez14@gmail.com

Lugar y fecha de nacimiento: Ibagué (Tolima). 14 de marzo de 1996.

### PERFIL PROFESIONAL

Profesional del derecho, con una sólida formación humanística unida al conocimiento integral de las áreas sociales, que permiten mi óptimo desempeño en entidades del orden estatal y organizaciones del sector privado. Profesional con sentido humano y responsabilidad social, ética y ambiental, interactuando de manera responsable, honesta y discreta, con alto sentido de pertenencia, compromiso, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo, creatividad, habilidad y agilidad en la toma de decisiones para resolver los diferentes problemas jurídicos y sociojurídicos que se presenten, con el fin de colaborar al entorno social en aras de garantizar una sociedad que cumpla con los estándares de un estado social del derecho.

Me encuentro en capacidad de desempeñarme en todas las áreas del derecho, ofreciendo de esta manera, asesoría jurídica, acompañamiento en trámites extra procesales y judiciales, asistencia a las diferentes audiencias y desarrollo de las actividades impuestas por entidades del Estado, como respuestas a peticiones, quejas y reclamos en las diferentes dependencias. Buscando en cada una de las actuaciones la inclusión de la justicia, y acompañada de los principios de la transparencia, honestidad, profesionalismo y respeto, buscando siempre la consecución de cambios que aporten e impacten positivamente a la sociedad, junto con una permanente disposición y facilidad para el aprendizaje de nuevas materias gracias a la experiencia laboral adquirida a la fecha y a los conocimientos recibidos a lo largo de la formación profesional.

## ESTUDIOS REALIZADOS

**Postgrado:** Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Tolima.

**Pregrado:** Profesional en derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Ibagué.

**Bachiller Académico:** Institución Educativa Santa Teresa de Jesús

## EXPERIENCIA LABORAL

- Contrato de prestación de Servicios No. 075 del 21 de Mayo de 2021 (30 de mayo de 2021 – 31 de diciembre de 2021) celebrado con la Empresa ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué.

- Juzgado Séptimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué. (23 de marzo de 2021 al 04 de mayo de 2021)

CARGO: SUSTANCIADORA

- Contrato de prestación de Servicios No. 565 del 20 de mayo de 2020 (26 de mayo de 2020 – 25 de noviembre de 2020), y Contrato de prestación de servicios No. 2131 del 28 de noviembre de 2020 (4 de diciembre al 31 de diciembre de 2020) celebrado con la Alcaldía Municipal de Ibagué – Secretaría de Desarrollo Social Comunitario.

- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Unidad de Asistencia Legal – División de Procesos (08 de agosto de 2019 – 31 de diciembre de 2019)

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11. FUNCIONES: Ejercer la defensa de la Rama Judicial en los procesos salariales donde la entidad tenía la calidad de demandada.

- Contrato de prestación de Servicios No. 1632 del 28 de marzo de 2019, celebrado con la Alcaldía Municipal de Ibagué- Secretaría de Movilidad de Ibagué. (28 de marzo de 2019 – 06 de agosto de 2019)

- CARLOS GIOVANNY ARANGO GÓMEZ. (10 de octubre de 2017 – 30 de noviembre de 2018)

Asistente judicial y abogada de apoyo en la ejecución de contrato de la Secretaría de Planeación de Piedras – Tolima.

- GRUPO JURÍDICO LEX - Jefe inmediato: DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ

Cargo: Abogada litigante. (23 de agosto de 2017 – 31 de agosto de 2018) Abogada litigante en procesos civiles, administrativos y de familia.

Cargo: Dependiente Judicial – Asistente Jurídica del 16 de Noviembre de 2015 – 22 de agosto de 2017.

Dependiente judicial de los abogados que conforman el Grupo Jurídico Lex, cumpliendo diversas tareas de apoyo, incluyendo el mantenimiento, revisión, y actualización de procesos, cobros pre jurídicos y jurídicos de carteras asociadas al grupo, conocimiento de documentos y diligencias notariales, interpretación y análisis de las investigaciones legales, proyección de documentos, memoriales, oficios, demandas en materia civil, administrativo, laboral, contestación de demandas y demás trámites de los procesos judiciales, atención y orientación a los usuarios.

-FUNDACIÓN ARTE Y TAMBORA (Octubre 10 de 2014 – Febrero 10 de 2016 Representante Legal: MARIA CONSTANZA ZARTA ISAZA

Contratista independiente encargada de la promoción, prevención y defensa de los intereses jurídicos y sociales de las mujeres, cumpliendo con las capacitaciones, asesorías y orientaciones de las mujeres víctimas de VBG. Adicionalmente, elaboración de documentos, contestación de peticiones, quejas y reclamos presentados ante la entidad. Proyección y elaboración de informes periódicos y habituales de las metas propuestas con registros, bases de datos y documentos de la institución.

#### OTROS ESTUDIOS

Diplomado en CONTRATACIÓN ESTATAL de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, del 23 de marzo y al 1 de junio de 2017, con una intensidad de 80 horas académicas.

#### REFERENCIAS LABORALES

CARLOS GIOVANNY ARANGO GÓMEZ. Abogado especializado. Calle 10 No. 3-76 Edificio de la Cámara de Comercio de Ibagué, oficina 501. Teléfono: 3108552409.

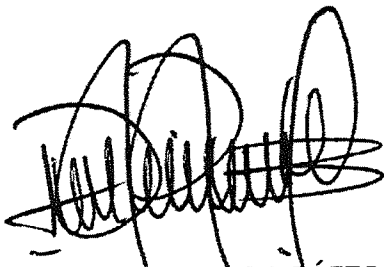
DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ. Abogada especialista en Derecho Penal y Administrativo. Carrera 2 No. 7 – 40, Barrio La Pola. Teléfono: 3114492132. Ibagué.

#### REFERENCIAS PERSONALES

ANDREA UPEGUI TOBÓN. Abogada Especialista en Derecho Penal. Calle 7 No. 1 – 33. Oficina 102. Teléfono: 3012223671 de Ibagué.

ÓSCAR EDUARDO GUZMÁN SABOGAL. Calle 11 No. 1-92, Edificio Centro de Especialistas, oficina 307 de Ibagué. Teléfono: 3043417336.

---



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ  
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué  
T.P. No. 306.417 del C.S.J.



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Páez</u>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA) <u>Rodríguez</u>		NOMBRES <u>Daniela Alejandra</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1.110.569.215</u>			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS _____	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>14</u> MES <u>03</u> AÑO <u>1996</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Tolima</u> MUNICIPIO <u>Ibagué</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Cra 2 #6-94 Edif. Fontonar AP. 402</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Tolima</u> MUNICIPIO <u>Ibagué</u> TELÉFONO <u>3005387833</u> EMAIL <u>donelpaezrodriguez1a@gmail.com</u>		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	<input checked="" type="checkbox"/>	MES <u>12</u>	AÑO <u>2011</u>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	<input checked="" type="checkbox"/>		Aboogada	03	2018	306417
ES	2	<input checked="" type="checkbox"/>		Especialista en Derecho Administrativo.	05	2021	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Inglés</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>IBAL SA ESP</b> <i>Empresa Ibaquerena de Acueducto y Alcantarillado</i>	<b>X</b>		<b>Colombia</b>
<b>Tolima</b>	<b>Ibaque</b>		<b>notificaciones@ibal.gov.co</b>
<b>2756000</b>	DÍA <b>31</b> MES <b>05</b> AÑO <b>2021</b>		DÍA <b>30</b> MES <b>12</b> AÑO <b>2021</b>
<b>Asesora jurídica</b>	<b>Secretaría General</b>		<b>Carrera 3 # 1-04</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Juzgado 7 Ejecucion de penas y medidas des.</b>	<b>X</b>		<b>Colombia</b>
<b>Tolima</b>	<b>Ibaque</b>		<b>joseposiba@cerda.comjudicial</b>
<b>3005557938</b>	DÍA <b>23</b> MES <b>03</b> AÑO <b>2021</b>		DÍA <b>05</b> MES <b>05</b> AÑO <b>2021</b>
<b>Sustanciadora</b>	<b>Juzgado Séptimo</b>		<b>Palacio de justicia-PS09</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Alcaldía Municipal de Ibaque</b>	<b>X</b>		<b>Colombia</b>
<b>Tolima</b>	<b>Ibaque</b>		<b>notificaciones judiciales</b>
<b>261182</b>	DÍA <b>20</b> MES <b>05</b> AÑO <b>2020</b>		DÍA <b>25</b> MES <b>11</b> AÑO <b>2020</b>
<b>Abogada Contratista</b>	<b>Desarrollo Social comunitario</b>		<b>Calle 17 Cra 2</b>

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1.2.3

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Rama judicial</b>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Tolima</b>	MUNICIPIO <b>Ibague</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>ramajudicial.gov.co</b>	
TELÉFONOS <b>3127011</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <b>08</b> MES <b>08</b> AÑO <b>2019</b>		FECHA DE RETIRO DÍA <b>31</b> MES <b>12</b> AÑO <b>2019</b>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>Prof. Universitario Grado II</b>	DEPENDENCIA <b>Division de procesos</b>	DIRECCIÓN <b>Calle 72 # 7-96.</b>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Alcaldía Municipal de Ibague</b>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Tolima</b>	MUNICIPIO <b>Ibague</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>notificaciones judiciales</b>	
TELÉFONOS <b>261182</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <b>28</b> MES <b>03</b> AÑO <b>2019</b>		FECHA DE RETIRO DÍA <b>03</b> MES <b>09</b> AÑO <b>2019</b>
CARGO O CONTRATO <b>Abogada Contratista</b>	DEPENDENCIA <b>Secretaria de Movilidad</b>	DIRECCIÓN <b>Berlin</b>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

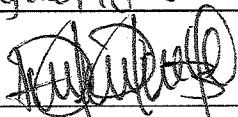
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		24
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		24
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>		<b>48</b>

## 5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué, 18 de enero 2022

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

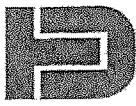
## 6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

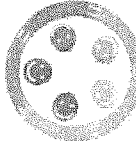
Ciudad y fecha \_\_\_\_\_ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS \_\_\_\_\_



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

Construimos la universidad que soñamos

Ciudad medellana, Ordenanza número 007 de mayo 21 de 1916 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

**Especialista en Derecho Administrativo**

A

**Daniela Alejandra Páez Rodríguez**

C.C.No. 11103559215

expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.  
En testimonio de ello se expide el presente

**DIPLOMA**

En la ciudad de Ibagué, a Mayo 28 de 2021

  
El Rector de la Universidad

  
El Secretario General

Universidad del Tolima  
Libro de registro No. 17  
Folio No. 31  
Registro No. 107838

ACTA DE GRADO NUMERO 1208

Registro No. 107838

Folio No. 31

Libro No. 17

En Ibagué, a las 10:00 de la MAÑANA del viernes 28 de mayo del año 2021, se reunieron en el Auditorio Mayor de la Academia de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora FLORELIA VALLEJO TRUJILLO, Decana de la Facultad de CIENCIAS HUMANAS Y ARTES y el doctor ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Páez Rodríguez Daniela Alejandra**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1110569215 expedida en Ibagué, como Especialista en Derecho Administrativo.

El graduando presentó el trabajo de grado titulado: "La responsabilidad del estado por limitación del derecho de locomoción frente a la afectación del derecho al trabajo en el marco de las medidas adoptadas para afrontar la pandemia del Covid 19 en Colombia". Calificación: APROBADO

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Especialista en Derecho Administrativo**.


A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES  
(Fdo.) FLORELIA VALLEJO TRUJILLO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
(Fdo.) ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS

  
ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS  
Secretario General

Es copia  
Ibagué, 28 de mayo de 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1830 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

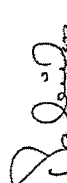
**DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ**

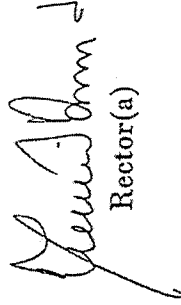
con cédula de ciudadanía No. 1.110.569.215 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos  
por la Universidad, le confiere el título de

**ABOGADA**

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en  
Ibagué el día 23 de Marzo de 2018

  
Directora (a) Sede

  
Rector(a)

Glorinda Portación Ruge J  
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0031220181 Folio No. 010 Registro No. 0094 Refrendado en Ibagué el día 22 de Marzo de 2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

**Acta Individual de Graduación No. 12-1129-2018**

PROGRAMA : DERECHO  
CODIGO SNIES: 8895  
FECHA GRADO: 23 DE MARZO DE 2018  
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE IBAGUÉ

En atención a que DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ con Cédula de Ciudadanía No 1.110.569.215 de Ibagué cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede IBAGUÉ, mediante acta No 002 en sesión del día 09 de febrero de 2018.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL  
Director(a) de sede: CARMEN PATRICIA IZQUIERDO HERNANDEZ  
Decano(a) facultad: PAOLA ANDREA CARDONA BUENDIA  
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de IBAGUÉ el día 23 DE MARZO DE 2018

*Gloria Patricia Rave I*  
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS  
Secretario(a) General



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:  
DANIELA ALEJANDRA  
APELLIDOS:  
PAEZ RODRIGUEZ

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD

  
FECHA DE GRADO

CONSEJO SECCIONAL

COOP. DE COL IBAGUE

23/03/2018

TOLIMA

CEDULA

FECHA DE EXPEDICION

TARJETA N°

1110569215

12/04/2018

306417

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 198 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR  
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO  
NACIONAL DE ABOGADOS.



# LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

**Dirección Territorial Tolima**  
Departamento de Capacitación - Tolima

certifica que:

## DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ

### C.C. 1.110.569.215

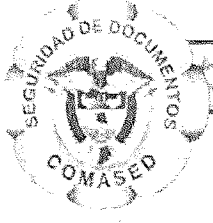
Participó en el Diplomado  
**CONTRATACION ESTATAL**

Realizado entre el 23 de Marzo de 2017 y el 01 de Junio de 2017, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en IBAGUE, el 12 de junio de 2017

  
JOHANA PAOLA GUZMAN MORA  
Director Territorial Tolima





*Institución Educativa  
"Santa Teresa de Jesús"*



Carrera 6 Calle 39 - Tel.: 2640212  
Ibagué - Tolima

Inscripcion. S.E.: 131023      Registro Linc.: 173001000316

*Acta Individual de Graduación*

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima para otorgar el Título de Bachiller Académico y expedir el Diploma correspondiente, según Resolución No. 1292 de octubre 26 de 1998.

En atención a que:

*Daniela Alejandra Páez Rodríguez*  
T.I. No. 960314-27417 de Ibagué - Tolima

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el Título de:

*Bachiller Académica*

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de enero 29 de 1891 y 921 de mayo 06 de 1994, en:

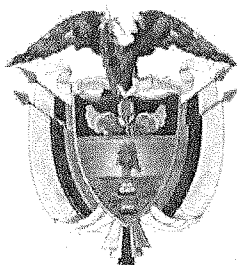
El Libro de Actas de Graduación No. 1 Acta No. 58 Folio No. 150 Número de Orden 67 Fecha 02 de diciembre de 2011.

Para constancia se firma en Ibagué, a los 2 días del mes de Diciembre de 2011.

Según Decreto Nacional No. 921 de mayo 6 de 1994, artículo 2, "La calidad del Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa"

*[Handwritten Signature]*  
Hna. María Ana Raquel Moreno Avilar  
C.C. N.º. 22.378.177 de Barranquilla  
Rectora

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 16 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

La Institución Educativa  
"Santa Teresa de Jesús"

Ibagué - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento  
del Tolima, según Resolución No. 1292 del 26 de Octubre de 1998.

Confiere a:

*Daniela Alejandra Pérez Rodríguez*

Identificado (a) con T.I. No. 960314-27417 de Ibagué - Tolima

El Título de

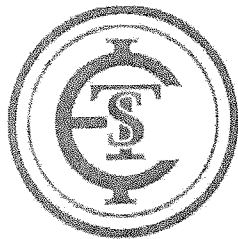
**Bachiller Académico**

Por haber cursado y alcanzado satisfactoriamente los objetivos  
específicos de formación, correspondientes al Nivel de Educación  
Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 58 del 2 de Diciembre de 2011 Faltos No. 147 al 151

Libro de Actas No. 001

Dado en Ibagué - Tolima, a los 2 días del mes de Diciembre de 2011



*[Handwritten signature]*

Hna. María Ana Raquel Moreno Avilán

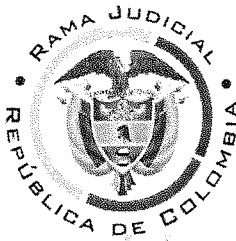
C.C. No. 22.378.177 de Barranquilla

Recluta



República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 116728

**CERTIFICA :**

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1110569215** y la tarjeta de abogado (a) No. **306417**

Page 1 of 1

**Este Certificado no acredita la calidad de Abogado**

**Nota:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

**ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO**  
**SECRETARIO JUDICIAL**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de enero de 2022, a las 12:11:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1110569215
Código de Verificación	1110569215220114121126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 187279107



WEB  
12:12:02  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110569215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:53 PM horas del 14/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1110569215**

Apellidos y Nombres: **PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA**

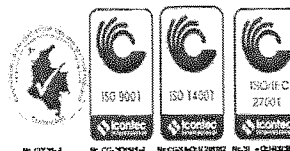
### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2022 12:13:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1110569215** y Nombre: **DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29032588** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14546241377



(415)7707212489984(8020) 000001454624137 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 0 5 6 9 2 1 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 1 0 5 6 9 2 1 5

27. Fecha expedición

2 0 1 4 0 4 0 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

31. Primer apellido

PAEZ

32. Segundo apellido

RODRIGUEZ

33. Primer nombre

DANIELA

34. Otros nombres

ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 2 6 94 ED FONTANAR AP 402

42. Correo electrónico

danielapaezrodriguez14@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 6 9 4 0 3 9

45. Teléfono 2

3 0 0 5 3 8 7 8 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 3 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

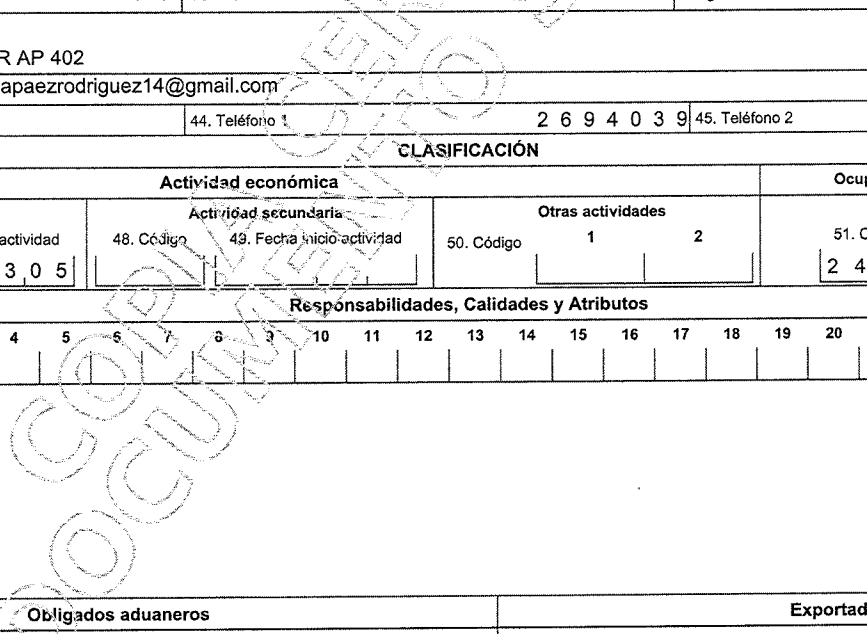
23

24

25

26

49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

IBAGUE, Enero 18 de 2022

Señora:  
 PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA  
 CC. 1110569215  
 CR 2 6 94 EDIFICIO FONTANAR AP 402 - 0  
 Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 12 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA	1110569215	C	Jun-12-2017	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

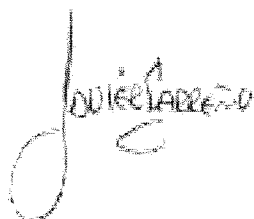
De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CORPORACION MULTISERVICIOS NACIONALES	1110569215	Estudiantes Regimen especial (Ley 789/2002)	CERRADO
CORPORACION MULTISERVICIOS NACIONALES	1110569215	Estudiantes Regimen especial (Ley 789/2002)	CERRADO
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ	1110569215	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ	1110569215	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ	1110569215	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
NEGER SAS	1110569215	Dependiente	CERRADO
RAMA JUDICIAL	1110569215	Dependiente	CERRADO
RAMA JUDICIAL DIRSECC DE ADMON JUDICIAL TOLIMA	1110569215	Dependiente	CERRADO

**CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO**

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO SÁNCHEZ



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.569.215**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC. 1110569215	PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
	CR 2 #6-94 EDIFICIO FONTANAR APTO 402	IBAGUE-TOLIMA	2759532
	Exonerado SENA e ICBF		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Salud	9429593158	Planilla	2022/02/04
Pensión	Pago	Planilla	Pago
2022-01	1284199859	I	2022/01/14
	Banco	Dias Mora	Valor
	BANCOLOMBIA	0	\$309,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																					
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	ae	dp	la	sp	oo	ret	sin	ge	lim	av	as	ap	act	in	vfp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
<b>SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																					
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																					
1	CC 1110569215	PAEZ DANIELA																																			
<b>Total Afiliados( 1)</b>																																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC. 1110569215	PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
	CR 2 #6-94 EDIFICIO FONTANAR APTO 402	IBAGUE-TOLIMA	2759532
	Exonerado SENA e ICBF		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Salud	9429593158	Planilla	2022/02/04
Pensión	Pago	Planilla	Pago
2022-01	1284199859	I	2022/01/14
	Banco	Dias Mora	Valor
	BANCOLOMBIA	0	\$309,400

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000			
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$24,400	\$0	\$0	\$24,400			
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$24,400	\$0	\$0	\$24,400			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000			
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000			
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$309,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$309,400</b>			

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.569.215

APELLIDOS  
PAEZ RODRIGUEZ

NOMBRES

DANIELA ALEJANDRA

FIRMA

Daniela A Páez R.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1996

IBAGUE  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

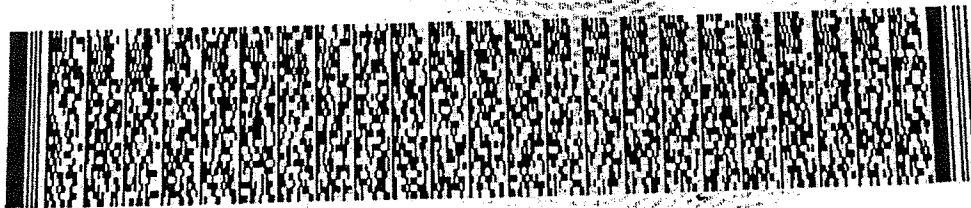
SEXO

03-ABR-2014 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00759612-F-1110569215-20151105

0047336373A 2

46256316

ESTADO CIVIL

FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ				
IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.110.569.215 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio IBAGUE
Dirección CRA 2 #6-94 EDIFICIO FONTANAR APTO 402			Teléfonos 3005387833	
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	
DIANA ROCIO RODRIGUEZ CRIALES		52.562.282	MADRE	
ALEXANDER PAEZ WILLIAMS		79.696.086	PADRE	
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO		VALOR		
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				
GASTOS DE REPRESENTACION		-		
ARRIENDOS		-		
HONORARIOS		16.800.000		
OTROS INGRESOS Y RENTAS		-		
TOTAL		\$ 16.800.000		
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	86960875186	IBAGUE	\$ 350.000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN		VALOR	

EMPLEADOR O CONTRATANTE

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad:  SI  NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

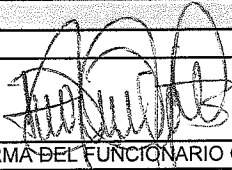
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

**3. FIRMA**



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

IBAGUÉ 18 DE ENERO DE 2022  
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

# < DR. JOSE EMERSON MARROQUIN ZAMORA



Teléfonos 3177795910 - 3183853086 - (038) 2645018  
Cra. 5 #37-24, 2º Piso, Consultorio 201. Ibagué, Tol.  
www.marroquinsaludocupacional.jlmdo.com  
E-mail: j.e.marroquin@hotmail.com

Fecha: 13/Mayo/2021

Lugar: Jagüé, Tolima

## CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Dante Alejandro Paez Rodriguez  
CC: 1.110.569.215 Fecha de Nacimiento: 14/Marzo/1996 Edad: 25 años  
Género: M  F  Teléfono: 3005387833 Grupo Sanguíneo: O+

TIPO DE EXÁMEN MÉDICO: - Ingreso:  - Periódico:  - Egreso:  - Otro: \_\_\_\_\_

EMPRESA/MISIÓN/ACTIVIDAD ECONÓMICA: IBAL S.A. ESP  
Cargo: Contratista Abogado Antigüedad: \_\_\_\_\_

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS: Ninguna

### CONCEPTO DE APTITUD:

- > **APTO PARA EL CARGO:**
  - \* SIN EVIDENCIA DE ALTERACION DE SALUD:
  - \* CON ALTERACION DE SALUD QUE **NO LIMITA** LA LABOR A REALIZAR:
- \* CON RESTRICCION (Presenta Alteración de Salud **CORREGIBLE** que **DISMINUYE** su capacidad laboral):
- > **NO APTO** (NO CUMPLE con los Requerimientos Médicos para el Cargo):  \*Requiere **NUEVA VALORACION:**
- > **EXAMEN PERIODICO:** \***SATISFACTORIO**, puede continuar con su labor: 
  - \* Con alteración de salud **GENERAL COMÚN**, pero puede continuar su labor siguiendo recomendaciones:
  - \* Presenta alteración de salud **POSIBLEMENTE** relacionada con su labor, **debe** seguir recomendaciones:
- > **EGRESO:** \***SATISFACTORIO:** 
  - \*Presenta Alteración que requiere Valoración/Seguimiento y/o determinación de Origen por su EPS:
  - \*Debe continuar manejo por ARL:

OBSERVACIONES / RESTRICCIONES: Control optométrico oral

### RECOMENDACIONES:

- Hábitos Saludables:  Autocuidado:  Higiene Postural:  Pausas Activas:  Medias Anti-várices:
- Usar Elementos de Protección Personal:  Corrección Óptica:  Dieta / Ejercicio/Acondicionamiento Físico:
- Capacitaciones: \*para Manejo de Cargas:  \*para Manipulación de Alimentos:  \*para Trabajo en Alturas:
- Realizar Pruebas Complementarias:  Control de PYP por su EPS:  Valoración/manejo por su EPS:
- Seguimiento por EPS/ARL para determinar Origen:
- Cuidado, higiene y protección ambiental y respiratoria, lavado de manos frecuente, distanciamiento social:
- Otras: \_\_\_\_\_

SE CERTIFICA QUE SE LE REALIZO EXAMEN MEDICO AL TRABAJADOR, BAJO SU INFORMACION Y CONSENTIMIENTO, Y QUE LA CUSTODIA DE SU HISTORIA CLINICA (RESERVADA Y CONFIDENCIAL), CON ESTE CONCEPTO, ESTARA DISPONIBLE PARA LOS FINES LEGALMENTE PERTINENTES (res. 2346 del 2007 y 1318 del 2009). ESTE CERTIFICADO SE ADIJE A LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL DE LA OMS (RSI 2003) PARA LA NOTIFICACION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES DE REPERCUSION IMPORTANTE EN SALUD PUBLICA. LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO SE PERDIE EN EL MOMENTO EN QUE LAS CONDICIONES DE SALUD DEL TRABAJADOR CAMBIEN, EN CUYO CASO SE REQUERIRA UNA NUEVA VALORACION Y RECOMENDACIONES/RESTRICCIONES ENMENDAS DEBERAN ACERTARSE LABORAL Y EXTRA LABORALMENTE. SE INTERROGO Y SE EXAMINO AL PACIENTE SOBRE SINTOMAS/SIGNOS DE COVID-19 O CONTACTO DE RIESGO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS. (En el momento de la realización de laboratorio para Coronavirus, ESTE EXAMEN SE ENFOCO ADEMAS EN INTERROGAR FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19 REFERIDOS EN LA CIRCULAR 030 DEL 08 DE MAYO DE 2020 DE MINSA/DG).)

Médico Especialista en Salud Ocupacional  
C.E. 93400871 R.M. 73-1591/2008 LIG. en S.O. 2935/2019

Dr. José E. Marroquin  
Médico Esp. Salud Ocupacional  
C.E. 93400871 R.M. 73-1591/2008 LIG. en S.O. 2935/2013 SST

Firma del Trabajador  
CC. 1.110.569.215

Ibagué, 18 de enero de 2022

Señores  
IBAL SA ESP OFICIAL  
Ciudad

DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito a través del presente escrito suscribir constancia por medio de la cual CERTIFICO que acepto y me acojo a todas las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también me acojo a los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

Atentamente,



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ  
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué

# Certificado Bancario

Viernes, 14 de enero de 2022

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1110569215, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86960875186	2016/06/08	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

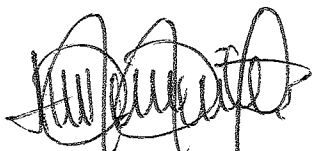
 **Bancolombia**

Ibagué, 18 de enero de 2022

Señores  
IBAL SA ESP OFICIAL  
Ciudad


DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito manifestar que cuento con equipo de cómputo y equipo tecnológico para desarrollar las obligaciones del contrato que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO GRAD 2 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL.**

Atentamente,



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ  
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué



	<b>CERTIFICACIONES</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO: GJ-R-018
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 50

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y  
 ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL  
 Nit. No. 800089809-6  
 IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Secretaría General, se encontró que la **Dra. DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ**, Identificada con Cedula de Ciudadanía N. 1.110.569.216 de Ibagué tuvo en ejecución el siguiente Contrato, según acta final de entrega y recibo a satisfacción del 13 de diciembre de 2021:

**CONTRATO No. : 075 DEL 21 DE MAYO DE 2021**

**OBJETO:** "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURIDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL".

VALOR INICIAL CONTRATO:	\$16.800.000.00
VALOR ADICION:	\$ 2.800.000.00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$19.600.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
PRORROGA:	UN (1) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACION:	MAYO 31 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 30 DE 2021

Se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

  
**OLGA LUCIA LEVANO RODRIGUEZ**  
 Secretaria General



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EL (LA) DIRECTOR UNIDAD RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

**NIT: 800165945-5**

### HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) PÁEZ RODRÍGUEZ DANIELA ALEJANDRA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1,110,569,215, registra vinculación a LA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO desde el 08 de Agosto de 2019 y ha desempeñado los siguientes cargos:

CARGO	ESTADO SERVIDOR	DESPACHO	FECHA INI	FECHA FIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEAJ 11	Provisionalidad	UNIDAD ASISTENCIA LEGAL DIVISIÓN DE PROCESOS	08/08/2019	01/01/2020
OFICIAL MAYOR CIRCUITO 00	Descongestion	JUZGADO 007 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS ibague	23/03/2021	04/05/2021

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL a los 06 días del mes de Enero del 2022

NELSON ORLANDO JIMENEZ PEÑA  
DIRECTOR UNIDAD RECURSOS HUMANOS  
SECCIONAL NIVEL CENTRAL



No. SC6730-4



No. GP 059-4

## JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

### CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	2131
Fecha	28 de Noviembre de 2020
Contratista	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
Identificación	1110569215 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de desarrollo social comunitario
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA FORTALECER EL SUB PROGRAMA IBAGUÉ TERRITORIO INCLUYENTE CON LA DISCAPACIDAD.
Plazo de Ejecución	Treinta (30) Dias
Valor Inicial	\$ 2.900.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 0,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 19 de Enero de 2021.

**Oficina de Contratación**  
**Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **4060138744**

## JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

### CERTIFICA



Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	565
Fecha	20 de Mayo de 2020
Contratista	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
Identificación	1110569215 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de desarrollo social comunitario
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DISCAPACIDAD.
Plazo de Ejecución	Seis (6) Meses
Valor Inicial	\$ 15.300.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 12.750.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 19 de Enero de 2021.

**Oficina de Contratación**  
**Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **6183107370**

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO:</b> GESTION CONTRACTUAL	<b>Código:</b> FOR-18-PRO-GC-01	
	<b>FORMATO:</b> CERTIFICACIÓN CONTRATO	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 2018/11/08	
		<b>Página:</b> 1 de 1	

**JEFE OFICINA DE CONTRATACION**

**CERTIFICA:**

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

<b>Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	1632
<b>Fecha</b>	28/03/2019
<b>Contratista</b>	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
<b>Identificación</b>	1.110.569.215
<b>Contratante</b>	MUNICIPIO DE IBAGUE – SECRETARIA DE MOVILIDAD
<b>Objeto</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARAS DE FORTALECER LOS FINES Y METAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO EL PROYECTO "IBAGUE TRANSFORMA LA CULTURA PARA CONSEGUIR UNA MOVILIDAD SEGURA" NP2.
<b>Valor Contrato</b>	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$12.240.000)
<b>Plazo contrato</b>	CINCO (5) MESES Y 6 DIAS
<b>Fecha Acta de Inicio</b>	28/03/2019
<b>Fecha de Finalización</b>	03/09/2019
<b>Estado del Contrato</b>	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los 04 días del mes de febrero de 2020.

  
**MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ**  
 Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Edwin Ruiz

38

**CARLOS GIOVANNY ARANGO GOMEZ**  
**ABOGADO ESPECIALIZADO**  
**UNIVERSIDAD CATOLICA DECOLOMBIA**  
**Edificio de la Cámara de Comercio de Ibagué.**  
**Oficina 501.**  
**Tel. 2620437. Cel.310 8552409**  
**Ibagué - Tolima**

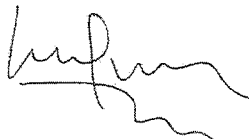
**CERTIFICACION**

El suscrito, **CARLOS GIOVANNY ARANGO GOMEZ**, identificado con **C.C. No. 93'381.671 de Ibagué**, abogado en ejercicio y portador de la T.P. No. 93.594 C.S.J., a quien pueda interesar, me permito certificar que la abogada **DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ**, identificado con C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué, ha prestado sus servicios para este profesional, ejecutando labores de **ASISTENTE JUDICIAL**, durante el tiempo comprendido entre el primero (10) de Octubre del año 2017, hasta el 30 de Noviembre de 2018, realizando monitoreo y revisión de procesos administrativos y civiles, e igualmente, contestando derechos de petición, acciones de tutela y demás trámites generados ante la Secretaría de Planeación de Piedras – Tolima.

Resaltando que la profesional se caracteriza por ser responsable con las labores encomendadas y cumpliendo a cabalidad las obligaciones del cargo.

Dada en Ibagué, a solicitud de la parte interesada, a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2018.

Atentamente,



**CARLOS GIOVANNY ARANGO GOMEZ**  
**C.C. No. 93'381.671 de Ibagué**  
**T.P. No. 93.594 del C S. De la J.**  
**NIT: 93.381.671-4**



Grupo Jurídico LEX  
abogados

Ibagué, 7 de septiembre de 2018

**LA SUSCRITA ABOGADA DE GRUPO JURÍDICO LEX  
ANDREA UPEGUI TOBÓN**

**Certifica que:**

**DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.110.569.215 de Ibagué, portadora de la Tarjeta Profesional No. 306.417 del Consejo Superior de la Judicatura, laboró en GRUPO JURIDICOLEX desde el 16 de noviembre de 2015, hasta el 31 de agosto de 2018, en los cargos que relaciono a continuación y desempeñando las siguientes funciones:

**CARGO: PROFESIONAL JUNIOR**

(01/08/2017 – 31-08-2018)

1. Abogada litigante del grupo jurídico, encargada de asesorías jurídicas, acompañamientos en procesos penales, laborales, administrativos civiles y de familia y asistencia a las audiencias. Con conocimiento y manejo de los procesos ante las diferentes superintendencias.

**CARGO: DEPENDIENTE JUDICIAL Y ASISTENTE JURÍDICA:  
FUNCIONES:**

(16/06/2015 – 31/07/2017)

1. Dependiente judicial y asistente jurídica de los abogados afiliados a GRUPO JURÍDICO LEX, revisión de los expedientes en los juzgados administrativos, laborales, penales, civiles y de familia en diferentes cuantías e igualmente en tribunales.
2. Asistente jurídica en los procesos de representación de víctimas de las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, de la RED DE MUJERES DE IBAGUÉ (REMI) en el municipio de Chaparral – Tolima, durante la vigencia del contrato desde el 1 de febrero de 2016, hasta el 1 de diciembre de 2016.
3. Elaboración de demandas, contestaciones, traslados de excepciones y recursos en procesos de las diferentes áreas del derecho.
4. Cobro pre jurídico y jurídico de carteras.
5. Revisión de los expedientes en los juzgados administrativos, laborales, penales, civiles y de familia en diferentes cuantías e igualmente en tribunales.
6. Elaboración de contratos, derechos de petición, tutelas y demás documentación de acuerdo a órdenes impartidas por los superiores.

A quien interese,

**ANDREA UPEGUI TOBON**  
C.C. No. 52.815.120 de Bogotá

Calle 7ª N° 1-33 Of. 102 B/ La Pola. Ibagué (Tol.)  
[grupojuridicolex@gmail.com](mailto:grupojuridicolex@gmail.com)  
Teléfonos: 3012223671



## Fundación Arte y Tambora

“Por una Mujer Feliz, Sana e Independiente”  
Jordán 1 Etapa, Manzana 1 Casa 19, Teléfono: 301 7881409  
Nit: 900.633.785-4

### LA FUNDACIÓN ARTE Y TAMBORA

HACE CONSTAR QUE:

**DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ**, identificada con **CC.1.110.569.215 DE IBAGUE**, desarrollo las siguientes funciones, bajo la modalidad de prestación de servicios, que a continuación detalla:

Prestación personal de servicios para el proceso de promoción y prevención para la no violencia contra las mujeres,

- 1) Orientando, asesorando y capacitando a las mujeres beneficiadas de la Fundación sobre la Ley 1257 de 2008, con el fin de erradicar este flagelo de la sociedad,
- 2) Realizar y mantener actualizados los registros, documentos y consultas de las mujeres víctimas del maltrato intrafamiliar o de género,
- 3) Recibir y archivar y dar trámites a proyectos con desarrollo en territorios urbanos y rurales planteados por mujeres de la fundación y externas.
- 4) Resolver solicitudes, derechos de petición quejas y reclamos instaurados contra la correspondiente institución.
- 5) Actualizar y llevar al día bases de datos, registros y documentos de la fundación,
- 6) Mantener en estricta reserva toda la información documental,
- 7) Recibir y atender recomendaciones del inmediato superior.

El apoyo y la ejecución fueron de (18) meses, contados a partir del 10 de Octubre de 2014 hasta el 10 de Febrero de 2016.

A solicitud del interesado a los 20 días del mes de Mayo del 2017

Atentamente,

**MARIA CONSTANZA ZARTA ISAZA**  
Representante Legal  
C.C 40.758.283 de Florencia